



Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1404-M

Quito, D.M., 24 de octubre de 2023

PARA: Sr. Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

ASUNTO: Solicitud de observaciones, referente a la Resolución SC-ORD-009-COT-01.

Estimado Concejal:

1. En respuesta al documento No. GADDMQ-DC-MRAS-2023-0328-O, mediante el cual solicita lo siguiente:

“Con un cordial y atento saludo me dirijo a ustedes; con fecha 28 de septiembre se llevó a cabo una mesa de trabajo, de acuerdo a lo resuelto por la Comisión de Ordenamiento Territorial, mediante Resolución SC-ORD-009-COT-01, con la finalidad de tratar las observaciones al “Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.7 Del Ordenamiento Territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post-regularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito”.

En virtud de lo expuesto, y de los resultados obtenidos en la mesa de trabajo mencionada, remito a ustedes el expediente del Proyecto de Ordenanza, para que se sirvan, en un plazo de 15 días, actualizar, rectificar o ratificar, según corresponda, los informes, por ustedes emitidos, respectivos que fueron tratados en primer debate del Proyecto de Ordenanza referido”.

2. Me permito manifestar que, sobre la base de lo establecido en el ordenamiento jurídico vigente, una vez analizado en el ámbito de las competencias y atribuciones, se adjunta las observaciones y recomendaciones al “Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.7 Del Ordenamiento Territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post-regularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito”.

3. Para finalizar, la Dirección Metropolitana Financiera ratifica su compromiso de apoyo y de trabajo, en el marco de sus deberes y atribuciones.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca
DIRECTORA METROPOLITANA
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA



Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1404-M

Quito, D.M., 24 de octubre de 2023

Referencias:

- GADDMQ-DC-MRAS-2023-0328-O

Anexos:

- s_de_post-regularización_y_levantamiento_de_hipotecas_gravámenes_e_hipotecas_en_asentamientos.docx

Copia:

Sr. Abg. Juan Pablo Soto Vera

Funcionario Directivo 8

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Juan Pablo Soto Vera	jpsv	DMF	2023-10-24	
Revisado por: Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca	mctl	DMF	2023-10-24	
Aprobado por: Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca	mctl	DMF	2023-10-24	

